

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

### CONTENIDO

<b>1. PARTES INVOLUCRADAS Y OBJETO DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN O DATOS PERSONALES</b>	<b>2</b>
<b>2. DEFINICIONES Y PRINCIPIOS.....</b>	<b>2</b>
<b>3. FINALIDAD Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....</b>	<b>5</b>
<b>4. DERECHOS DE LOS USUARIOS .....</b>	<b>7</b>
<b>5. DEBERES DE T&amp;S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S COMO RESPONSABLE POR EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....</b>	<b>7</b>
<b>7. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS USUARIOS .....</b>	<b>9</b>
<b>8. VIGENCIA Y CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>12</b>



## 1. PARTES INVOLUCRADAS Y OBJETO DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN O DATOS PERSONALES

### 1.1 Responsable o encargado del tratamiento de información o datos personales

**T&S. COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.**; persona jurídica constituida de conformidad con las leyes mercantiles colombianas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en la dirección física Calle 5 No. 25-15 Bogotá Colombia Tel: 7433055, y dirección electrónica [info@tyscomp.com](mailto:info@tyscomp.com)

### 1.2 Usuarios

Clientes, proveedores y colaboradores que hayan suministrado información o datos personales en virtud del servicio prestado y que esta sea objeto de tratamiento por parte de **T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.**

### 1.3 Objeto

El presente documento tiene como propósito dar a conocer la política de protección de datos personales en cumplimiento del requisito legal exigido en la ley 1581 de 2012, la cual regula la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación y la supresión de los datos de carácter personal que realiza T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. en el ejercicio ordinario de su objeto social, con el fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data de sus usuarios, para conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos.

## 2. DEFINICIONES Y PRINCIPIOS

### 2.1 Definiciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 se presentan los siguientes términos:

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del USUARIO (TITULAR) para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.



**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Dato semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la ley 1266 de 2008. “habeas data”

**Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Usuario (Titular):** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos



## 2.2 Principios Rectores

Los principios que se establecen a continuación constituyen los fundamentos utilizados en T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S para el tratamiento de los datos personales

**Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la ley 1581 de 2012, es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

**Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al USUARIO.

**Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del USUARIO (Titular). Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

**Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del USUARIO a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

**Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el USUARIO (Titular) y/o por las personas previstas en la Ley 1581 de 2012.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los USUARIOS autorizados conforme a la ley 1581 de 2012.

**Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere a la ley 1581 de 2012, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos



personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley 1581 de 2012 y en los términos de la misma.

### 3. FINALIDAD Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

#### 3.1 Finalidad

T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS S.A.S. En cumplimiento del artículo 2.2.2.25.2.3 D.1074 de 2015, INFORMARA AL USUARIO LA POSIBILIDAD DE NO REGISTRAR DATOS SENSIBLES y hará saber al titular del dato de forma anticipada sobre la necesidad de su autorización del tratamiento de sus datos personales, sobre la existencia y aceptación de las condiciones particulares del tratamiento de sus datos sensibles en cada caso, informándole los mecanismos y procedimiento que tiene para actualizarlos, rectificarlos o eliminarlos de las bases de datos con información personal o sensible.

- Así mismo en el evento de que dichos datos sean recolectados de forma física se ejecutara el protocolo para el manejo y custodia de la información.
- T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS., en la actualidad reconoce que como mecanismos para la inclusión de información, cuenta con los siguientes mecanismos:
- Formulario electrónico de registro de usuario en el sitio web.
- Formulario Electrónico De Promociones Y Eventos.
- Formulario electrónico de anunciante en el directorio de T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
- Informes técnicos, reportes de garantías, ordenes de trabajo, contratos, facturas T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS a nuestros clientes, proveedores y trabajadores.
- Prestación de los servicios y/o productos contratados con T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes.
- Gestionar trámites (PQR).
- Informar sobre el estado de los servicios y/o productos.



- Realizar análisis de riesgo y verificación de antecedentes.
- Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los productos y/o servicios prestados por T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
- Informar sobre nuestros productos, servicios, ofertas, promociones, alianzas, estudios de mercado, concursos, contenidos y otros.
- Recopilar los datos necesarios dentro del proceso de contratación de nuevos empleados.
- Almacenar y tratar los datos biométricos y de video vigilancia para propósitos de seguridad de las instalaciones y de las personas que laboran en T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
- Utilizar videos o imágenes captadas en los eventos donde participa la organización para campañas comerciales y soporte de actividades ante terceros.
- Recopilar los datos requeridos para la realización de actividades de bienestar.

### 3.2 Tratamiento de los datos

T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. manifiesta ser responsable de los datos personales suministrada directamente por los usuarios y de la base de datos o medio de almacenamiento en donde se encuentren ubicados dichos datos y que esté bajo su administración.

La información personal entregada por el usuario al momento del diligenciamiento de los diferentes formularios se utilizará para para la prestación de servicios, adquisición de productos, y navegación dentro del portal web ofershop.com. dicha información será recolectada, guardada y tratada de acuerdo a la finalidad de compra y venta de productos a través del comercio electrónico, entrega de información publicitaria sobre nuestros productos o servicios o sobre productos y servicios de compañías aliadas, así como sobre los eventos y noticias relacionados con la actividades del portal, con la aceptación de las presentes políticas de manejo de la información el usuario reconoce conocer aceptar y entender el contenido de las mismas conforme a lo establecido en el artículo 2.2.2.25.2 decreto numero 1074 de 2015.

## 4. DERECHOS DE LOS USUARIOS

De acuerdo a lo establecido en la Ley estatutaria 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y su decreto reglamentario 1377 de 2013, y el decreto Numero 1074 de 2015 los derechos que le asisten a los titulares, corresponden al reconocimiento de la legitimación para el ejercicio de los derechos del titular, acreditando la calidad del mismo, ya sea el mismo titular, sus causahabientes, su representante legal y/o apoderado, y los demás que se encuentren con derecho de ejercicio conforme a lo establezca la ley colombiana:



1. Conocer, actualizar, rectificar, suprimir, y ejercer el derecho al olvido frente sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento, para lo cual deberá dirigir correo electrónico al correo [info@tyscomp.com](mailto:info@tyscomp.com), manifestando el alcance de su petición.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
3. Acudir ante la autoridad competente por la infracción o mal uso de sus datos personales.
- 4.- Los demás que establezca la normatividad colombiana en cuanto a la regulación de la materia.

## 5. DEBERES DE T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. COMO RESPONSABLE POR EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- Garantizar a los USUARIOS, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley 1581, copia de la respectiva autorización otorgada por el USUARIO (Titular).
- Informar debidamente al USUARIO (Titular) sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos establecidos en la ley 1581 del 2012.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los USUARIOS en los términos señalados en la ley 1581 de 2012.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley 1581 del 2012 y, en especial, para la atención de consultas y reclamos realizadas por los USUARIOS o titulares de los datos personales.
- Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley 1581 del 2012.
- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por los USUARIOS y cuyo bloqueo





haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los USUARIOS.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 6. CANALES DE ATENCIÓN

T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S designa al oficial de Seguridad de la Información, en adición a sus otras funciones, para cumplir la función de protección de datos personales y para dar trámite a las solicitudes de los USUARIOS, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la Ley 1581 de 2012.

En caso de presentarse cualquier petición, queja, reclamo o consulta referente al ejercicio de sus derechos de usuario o cliente podrá comunicarse al correo electrónico [info@tyscomp.com](mailto:info@tyscomp.com) o al teléfono 7433055 en la ciudad de Bogotá, o a través de medios impresos enviados a la dirección física: Calle 5 No. 25-15 en Bogotá Colombia, en horario de oficina de 8.00 am a 5.00 pm.

## 7. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS USUARIOS

El USUARIO tiene derecho a acceder a sus datos personales y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos o actualizarlos en caso de ser inexactos, también podrá solicitar su eliminación cuando considere que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos. El USUARIO podrá acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento por parte de T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.

T&S COMP TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S, Cuenta con un departamento del cual puede ser contactado de forma gratuita, mediante los siguientes mecanismos:

- 1.- Envío de petición escrita en medio electrónico al correo [info@tyscomp.com](mailto:info@tyscomp.com)
- 2.- Envío de petición escrita en medio físico a la dirección calle 5 No. 25-15 de la ciudad de Santa Isabel.
3. Comunicación Telefónica a la línea de atención al cliente número 7433055.

Independientemente del medio utilizado para enviar la petición en ejercicio de los derechos aquí contemplados, la petición será atendida conforme los términos establecidos por los procedimientos que se establecen a continuación y en las demás normas que regulen la materia





## 7.1 Consultas

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 los USUARIOS podrán consultar la información personal que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. garantizará el derecho de consulta, suministrando a los USUARIOS, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del usuario.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. garantiza:

- Habilitación de medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes para atender las consultas.
- En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

## 7.2 Reclamos

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el USUARIO que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. por medio de los canales de atención presentados en este documento y debe presentar de forma clara la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo recibido no cuenta con información completa se requerirá al interesado (titular) dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo, si por alguna circunstancia T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS recibe un reclamo que en realidad no debería ir dirigido contra él, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de cinco (5) días hábiles e informará de la situación al interesado o usuario.



- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos manejada por T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dichaleyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo se decide o resuelto.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- En cualquier momento y de manera gratuita el usuario o su representante podrán solicitar a T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

### 7.3 Rectificación y Actualización de Datos

T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud de los USUARIOS, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales los USUARIOS deben indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.

### 7.4 Supresión de Datos

Lo USUARIOS tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron capturados

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por los USUARIOS en los registros, archivos, bases de datos administrados por T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S



T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. puede negar el ejercicio del derecho de supresión cuando:

- Los USUARIOS tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del USUARIO; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por los USUARIOS.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

## 7.5 Revocatoria de la Autorización de consentimiento.

Los USUARIOS de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal. Para ello, el usuario debe notificar su decisión por escrito a T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. quien procederá de la siguiente manera:

Si es Revocatoria Total de la Autorización: Es sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. debe dejar de tratar por completo los datos del usuario y borrar todos sus registros, no obstante, debe conservar la autorización y la solicitud de revocatoria de la misma.

Si es Revocatoria Parcial de la Autorización: Es con una finalidad especial, por ejemplo, para publicidad, o estudios de mercado, etc., pero se mantienen a salvo otros fines, T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. debe borrar y no usar los datos del usuario para las finalidades restringidas, de conformidad con la autorización otorgada.

Entonces, los USUARIOS deberán solicitar por escrito la revocatoria del consentimiento a T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. indicando si la revocatoria es total o parcial y en este último caso cual es el tratamiento no conforme.

La atención de las solicitudes de revocatoria del consentimiento no podrá exceder quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de su recibo o del momento en que este completa la información para proceder con el trámite solicitado.



## 8. VIGENCIA Y CONTROL DE CAMBIOS

Este documento de política de protección de datos personales está fundamentado en las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, por la Ley 1581 de 2012 y los decretos que la reglamentan.

Esta política de protección de datos personales ha sido aprobada por la Gerencia de T&S COMP. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. En su versión 2 y rige a partir del día DIEZ (10) de diciembre de dos mil veinte (2020).

### 8.1 Control de cambios

Versión	Fecha de modificación (dd/mm/aaaa)	Realizado	Observaciones	Estado
00	24 de noviembre de 2017	Coordinador I.T. Admón Data Center	Versión Inicial.	Aprobado
01	10 de diciembre de 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador I.T.</li> <li>- Subgerente</li> <li>- Gerente</li> </ul>	Revisión; <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste en redacción y presentación del documento.</li> <li>- Planificación control de cambios en lo inherente a Gestión de Cambios controlados por el S.G.C.</li> </ul>	Aprobado

